GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN OEA/Ser.E

DE CUMBRES (GRIC) GRIC/O.6/INF.6/18 corr.1

Sexta Reunión Ordinaria de 2018 19 diciembre 2018

28 de noviembre de 2018 Original: español

Lima, Perú

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
 PARA EL DESARROLLO (PNUD)

(Por María Del Carmen Sacasa, Representante Residente del Programa de las
 Naciones Unidas para el Desarrollo)

La transparencia es una piedra angular de nuestro trabajo. Continuamente nos esforzamos por encontrar formas efectivas e innovadoras para ser un socio transparente que contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible- Agenda 2030.

 Reiteramos el compromiso de respaldar el proceso de las Cumbres y su órgano de administración central El Grupo de Revisión de la Implementación de la Cumbre (GRIC) como miembro del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres.

 Enfatizamos que el PNUD continuará, a través de sus respectivas actividades y programas apoyando el seguimiento y la implementación de las Declaraciones y Planes de Acción de las Cumbres de las Américas, así como apoyar los preparativos para futuras cumbres.

**Vemos en el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC)?**

 El fortalecimiento de la coordinación y alineación de las actividades de los socios para optimizar las oportunidades de cooperación y financiamiento así como asegurar la coherencia en la implementación de iniciativas acordadas por los Jefes de Estado de las Américas;

 Apoyo a los Estados de las Américas con el desarrollo de capacidades, para que puedan implementar los compromisos y mandatos de la Cumbre, particularmente en el área de fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y la lucha contra la corrupción;

 Una herramienta para un mayor intercambio de información; creación de sinergias y la generación de oportunidades entre socios;

 Con relación al "sistema de seguimiento" consideramos que cada organización Internacional deberá apoyar las iniciativas acordadas por los gobiernos dentro de sus propios mandatos;

**¿Cómo mantener el mecanismo operativo?**

 Comprometiendo los recursos apropiados para implementar y realizar el seguimiento de los Planes de Acción de las Cumbres de las Américas y esta Declaración, así como apoyar en los preparativos de Cumbres a futuro;

 Apoyar el diálogo y una coordinación constantes en el sistema interamericano para garantizar la implementación efectiva y eficiente de los mandatos de la Cumbre; Fortalecer la colaboración y un mayor intercambio de información y experiencia entre organizaciones y agencias nacionales, evitando duplicaciones innecesarias en los mandatos existentes, maximizando las oportunidades de financiamiento para los beneficiarios y asegurando la coherencia en la implementación de las iniciativas de la Cumbre destinadas a promover una mayor equidad social;

 Buscar una activa y mejor comunicación y coordinación entre los Coordinadores Nacionales y los Representantes de los Organismos de las Naciones Unidas, de los Bancos de Desarrollo y de las Instituciones de Desarrollo, incluidas las reuniones para responder a la implementación de los mandatos de la Cumbre;

Fortalecer las relaciones a nivel nacional entre los ministerios gubernamentales y las agencias responsables de la implementación de los mandatos de la Cumbre, para garantizar un mayor intercambio en la planificación y en la implementación;

La formalización de un plan de trabajo conjunto y el mecanismo para informar sobre las metas e indicadores establecidos son sin duda alguna mecanismos concretos.

Importante identificar áreas específicas de intervención para cada institución; esto debe estar estrictamente relacionado con la relevancia del mandato de cada uno;

Así como el establecimiento de un calendario regular para las reuniones de Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres asegurando un nivel apropiado para permitir la toma de decisiones.|

**Contribución del PNUD**

Nuestro objetivo principal es: promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, brindar acceso a la justicia para todos/todas y construir instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todos los niveles.

El PNUD contribuye al desarrollo y la consolidación de instituciones en la región de América Latina y el Caribe adaptando soluciones para fortalecer la gobernabilidad institucional y local, el estado de derecho y las capacidades para combatir la corrupción. También juega un papel importante en la prevención de conflictos y el diálogo entre las partes claves interesadas, teniendo en cuenta los aspectos específicos de cada contexto nacional. La labor del PNUD en materia de gobernanza y lucha contra la corrupción se lleva a cabo a nivel mundial, regional y local en articulación con las agencias; fondos y programas de la ONU en particular con UNODC dado su mandato normativo. En términos de:

- Mandatos directos: reflejan intervenciones globales, el PNUD apoyará los mandatos # 30 y 51;

- Mandatos indirectos: reflejan intervenciones regionales y locales, el PNUD apoyará los mandatos 7, 17, 20, 31, 55.

**Contribución del PNUD a la gobernabilidad democrática:**

1. **Diálogo y prevención de conflictos:** Para abordar los desafíos de la región con respecto a la calidad de sus democracias, las brechas en la capacidad institucional y la limitada participación ciudadana, el PNUD posee una línea de servicios para el diálogo y la prevención de conflictos que abarca experiencia en una amplia gama de áreas, tales como: industrias extractivas , análisis prospectivo de escenarios, procesos de diálogo sostenibles y democráticos para construir una visión y planes nacionales y locales con enfoque intercultural.
2. **Fortalecimiento institucional, transparencia y anticorrupción**: el PNUD trabaja con múltiples actores para promover soluciones sostenibles en el fortalecimiento de las instituciones, la transparencia y la rendición de cuentas. El principal mecanismo utilizado para abordar el tema de la transparencia y la responsabilidad institucional es el Sistema de Gestión para la Gobernabilidad: un proyecto creado y desarrollado a nivel regional para apoyar a los gobiernos a mejorar su desempeño y la ejecución de presupuesto a través de la implementación de sistemas internos que impactan la transparencia y reducen la corrupción. Desarrolla metodologías y herramientas para apoyar acciones políticas que mejoran las condiciones democráticas generales. Su trabajo está orientado hacia el “Desarrollo de capacidades en la gestión de la gobernabilidad”.
3. **Procesos electorales**: asistencia técnica a los Órganos de Gestión Electoral y apoyo a las Oficinas de País en la implementación de la asistencia electoral en las siguientes áreas: marco legal, registro, nominación de candidatos, capacitación, procedimientos de votación y escrutinio, educación cívica y electoral, Votación fuera del país (OCV), tabulación y transmisión de resultados. Además, relaciones externas, información pública y las relaciones con las partes interesadas también forman parte de la experiencia técnica electoral.
4. **Seguridad ciudadana:** fortaleciendo la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para enfrentar el Estado de Derecho y sus desafíos y retos de seguridad ciudadana desde una perspectiva de desarrollo humano. Los tres pilares estratégicos principales en los campos de Estado de Derecho, justicia y seguridad ciudadana son: (i) prevenir y abordar el crimen y la violencia, así como los factores relacionados y los problemas asociados; (ii) Mejorar la eficacia y la eficiencia de la respuesta de los sistemas públicos al crimen y la violencia, con pleno respeto del enfoque de derechos humanos, género e inclusión social; (iii) Fortalecimiento de las comunidades para mejorar la seguridad ciudadana desde una perspectiva de desarrollo humano.

 Finalmente enfatizar nuestro compromiso de apoyar en la inclusión de las voces de los grupos en condición de vulnerabilidad, especialmente los jóvenes (y mujeres, pueblos indígenas, afrodescendientes, LGBTI) de cara a los principales procesos políticos y de desarrollo en la región.

 Resaltar la importancia que tiene el engranaje de la Cumbre (sobre los demás actores) y la necesidad de garantizar el compromiso, la corresponsabilidad y la participación activa del sector privado (empleadores pero también trabajadores), la academia, los medios de comunicación entre otros – garantizando la protección de sus derechos.

 Llegó el momento de incorporar mediadas anticorrupción en todas nuestras acciones sin excepción a fin de garantizar que nadie se quede atrás, puesto que la corrupción impacta negativamente en el desarrollo humano, en especial de los más excluidos. Desde la ONU estamos unidos contra la corrupción.

cmbrs01724s01